



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADOS NUMERO 63 DE AGOSTO 31 DE 2020

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2020-00225	EJECUTIVO	LEONARDO DE J. RENDON VALENCIA	ABEL MARÍA MEDINA GAVIRIA-OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	AGOSTO 28/2020
2	2020-00227	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DELIO DE JESÚS OSORIO PAVAS –OTRA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	AGOSTO 28/2020
3	2020-00230	EJECUTIVO	IVÁN TOBÓN TOBÓN	DANELLY RÍOS FLÓREZ Y OTRO	INADMITE DEMANDA	AGOSTO 28/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 31 de agosto de 2020 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO

(Secretaria)